







COLOMBIA

Construcción de Paz y Desplazamiento Forzado: Reparación e inclusión de víctimas en el contexto del Proceso de Paz de Colombia

Martes 6 de Octubre de 2020

09:00 - 10:30 Bogotá / 16:00 - 17:30 Ginebra / 17:00 - 18:30 Nairobi <u>Link de la Reunión: https://undp.zoom.us/j/93024831508</u> -ID de la Reunión: 930 2483 1508 Password: 631290

Antecedentes

El conflicto armado interno en Colombia se prolongó por más de 50 años y dejó alrededor de nueve millones de víctimas registradas, de ellas, el 80 por ciento son víctimas de desplazamiento forzado. A lo largo de los años, el Gobierno colombiano lideró varios diálogos de paz con diferentes grupos armados ilegales, incluido el más reciente del que resultó en el Acuerdo de Paz firmado en 2016, con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Guerrilla del Ejército Popular FARC-EP. Basándose en experiencias anteriores y lecciones aprendidas, este Acuerdo, estableció como columna vertebral la centralidad, el reconocimiento y la reparación integral de las víctimas.

El punto quinto punto del Acuerdo Final para la Resolución del Conflicto creó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) que incluye tres nuevas instituciones:

- La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
- La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas.
- La Jurisdicción Especial para la Paz.

El Acuerdo establece que el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) debe operar en conjunto con otras medidas de reparación integral y no repetición creadas en el marco de la denominada Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Esta coordinación es fundamental para lograr los objetivos de justicia transicional propuestos por el Sistema Integral. Gracias a la implementación de la Política Pública de Atención y Reparación a Víctimas, ha aumentado su empoderamiento, visibilidad y capacidad de incidencia, posicionándose como actores fundamentales para la construcción de paz. La Mesa Nacional de Víctimas, creada por la Ley 1448, es un buen ejemplo de espacio institucional de participación (que incluye a las personas en situación de desplazamiento forzado), donde se discuten políticas y acciones que les conciernen para tener voz en su implementación. Estos espacios de comunicación directa con el Estado se ejecutan en todos los niveles (municipal, departamental, distrital y nacional) y pretenden construir, implementar y controlar la política pública de las víctimas.

Este webinar es parte de la iniciativa GP20 que, con ocasión del vigésimo aniversario de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, tiene como objetivo prestar más atención al tema del desplazamiento forzado y fortalecer la colaboración para prevenir, abordar y resolver este problema en los países que enfrentan este hecho victimizante. Este seminario web es organizado conjuntamente por la OIM, el ACNUR y el PNUD y abordará específicamente los desafíos y la intersección de la Ley de Víctimas y los Acuerdos de Paz con las FARC; y debatirá acerca de oportunidades de coordinación con iniciativas institucionales para víctimas de desplazamiento forzado y participación de las comunidades en procesos de construcción de paz.

Del mismo modo, tiene como objetivo alimentar las deliberaciones del Panel de Alto Nivel sobre Desplazamientos Forzado.

En general, la discusión se orientará bajo las siguientes preguntas:

- ¿Qué acciones ha realizado su entidad u organización para promover la construcción de paz en comunidades afectadas por el desplazamiento forzado ¿Qué ha funcionado bien?
- ¿Qué estrategias ha implementado para garantizar la participación de las víctimas en sus propios procesos de reparación? Mencione una experiencia exitosa y las lecciones aprendidas.
- ¿Qué estrategias de coordinación ha impulsado entre los nuevos mecanismos de justicia transicional y las medidas de reparación de la Ley de Víctimas?
- ¿Cómo cree que los actores humanitarios y / o de ayuda al desarrollo deberían comprometerse con los actores en la construcción de paz? ¿Cuál sería la mejor forma de establecer compromisos?
- ¿Cómo mejoraría los procesos de coordinación entre las entidades, organizaciones y espacios de participación del Estado para la construcción de paz y la no repetición de los hechos victimizantes? ¿Cómo se aseguraría de que dicha coordinación contribuya a la no repetición y aborde los factores de vulnerabilidad subyacentes?
- Con base en sus experiencias, ¿qué cree que se necesitaría para priorizar e implementar procesos de paz de manera más sistemática en otros entornos de desplazamiento forzado?
- ¿Hay alguna medida que le gustaría que se tomara a nivel regional o internacional que pudiera ayudar a facilitar este propósito?

Invitados

Los invitados a este seminario web son funcionarios de agencias gubernamentales relevantes, ONG, personal de la ONU y donantes, personas del ámbito académico, personas en situación de desplazamiento y otros expertos que trabajan para prevenir, abordar o resolver el desplazamiento forzado con interés en compartir y aprender de experiencias practicas

Agenda

- Introducción a cargo de Sra. Ana Durán Salvatierra, Jefe de Misión OIM Colombia.
- Presentación a cargo del Sr. Ramón Rodríguez, Director General de la Unidad para las Víctimas.
- Presentación del Padre Francisco de Roux, Presidente de la Comisión de la Verdad.
- Presentación del Sr. Orlando Burgos, Coordinador de la Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas.

- Presentación de la Sra. Paula Gaviria. Miembro del Panel de Alto Nivel del Secretario General sobre Desplazamientos Internos y Directora de la Fundación Centro de Recursos para la Paz (COMPAZ).
- Preguntas y respuestas.
- Conclusiones. Jozef Merkx ACNUR Colombia
- * Todas las presentaciones estarían orientadas por las preguntas orientadoras presentadas anteriormente.

Logística

GP20 organizará y albergará el evento webinar a través de Zoom. El evento se llevará a cabo en español con interpretación simultánea en inglés.

Detalles de Zoom

Tema: Construcción de paz y desplazamiento forzado: reparación e inclusión de víctimas en el contexto del proceso de paz de Colombia

Hora y Fecha: 6 de octubre de 2020 10:00 a.m. (hora de Colombia)

Unirse a la reunión de Zoom

https://undp.zoom.us/j/93024831508?pwd=cnNUWUZPN2txdjZZcVJ1enA3Y1BYZz09

ID de reunión: 930 2483 1508 Código de acceso: 631290

Móvil con un toque

- + 13126266799" 93024831508 # EE. UU. (Chicago)
- + 13462487799`` 93024831508 # EE. UU. (Houston)

Marque por su ubicación

- + 1312626 6799 EE. UU. (Chicago)
- + 1346248 7799 Estados Unidos (Houston)
- +1646558 8656 EE. UU. (Nueva York)
- +1669900 9128 EE. UU. (San José)
- +1 253215 8782 EE. UU. (Tacoma)
- +1301715 8592 EE. UU. (Germantown)

ID de reunión: 930 2483 1508

Encuentre su número local: https://undp.zoom.us/u/ad77sOswzG

Por SIP

93024831508@zoomcrc.com

Únase por H.323

162.255.37.11 (Oeste de EE. UU.)

162.255.36.11 (Este de EE. UU.)

115.114.131.7 (India, Mumbai)

115.114.115.7 (India, Hyderabad)

213.19.144.110 (Ámsterdam, Países Bajos)

213.244.140.110 (Alemania)

103.122.166.55 (Australia) 149.137.40.110 (Singapur) 64.211.144.160 (Brasil) 69.174.57.160 (Canadá) 207.226.132.110 (Japón) ID de reunión: 930 2483 1508

Código de acceso: 631290 Por Skype Empresarial

https://undp.zoom.us/skype/93024831508